

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

42612 TARRAGONA

Don Joan Holgado Esteban, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil número 1 de Tarragona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión por insuficiencia de masa activa del concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso número 453/2019 Sección 3.

NIG: 4314847120198016478.

Fecha del auto de declaración y conclusión del concurso: 27 de septiembre de 2019.

Clase de concurso: Voluntario abreviado.

Entidad de concurso. SAMEVA 2000, Sociedad Limitada, con CIF B-43579861, con domicilio en Rambla Nova, número 111, 3-4, de Tarragona.

Tarragona, 30 de septiembre de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Joan Holgado Esteban.

ID: A190055910-1